

Puerto Cordillera puntualiza que ha pagado el 92 % de sueldos

Tras una semana de manifestaciones por presuntos atrasos en los sueldos de profesores, el servicio Local de Educación SLEP asegura que solo le falta el 8% de las rentas de sus funcionarios para pagar en la comuna de Coquimbo.

Se destapó el no pago de las liquidaciones de marzo, a funcionarios del Colegio Claudio Arrau y otras instituciones a su cargo.

Incluso en el liceo de la calle Videla con proyección artística, decidieron realizar una manifestación de brazos caídos. No impartiendo clases

durante la jornada escolar del día viernes 28 de marzo.

Desde SLEP informaron que el proceso de pago se realizó con éxito en un 92%. Esperan la pronta regularización en las transferencias que han afectado a cerca de 200 integrantes de los establecimientos educacionales. En-

tendiendo que este proceso debe tener máxima premura.

Según Puerto Cordillera, los equipos del Servicio Local, acompañados por la Dirección de Educación Pública, se encuentran trabajando para resolver la situación. Tomando las medidas necesarias para que esto no vuelva a ocurrir. Comprometiéndose a informar las actualizaciones de los avances de este proceso.

Tomás Alvarado, Presidente del Colegio de Profesores Comunal Coquimbo se refirió a la inquietante situación económica que afecta directamente el bolsillo de docentes y asistentes de la educación. «Nuevamente han habido medidas arbitrarias y

atropellos. Sobre todo a los sueldos, en sus liquidaciones del mes de marzo».

Desde el Colegio de Profesores plantearon el problema al departamento jurídico de la misma institución, al directorio nacional, además de poner en conocimiento al Mario Aguilar presidente nacional.

TIEMPOS DE TRANSICIÓN PARA SLEP

No ha sido un arranque de año tranquilo en liceos públicos, pensando que el organismo también maneja los establecimientos de Andacollo. Robos, peleas y presencia de plagas, se han tomado liceos emblemáticos.

Por eso la llegada de un interventor al Servicio Local de Educación pareciera ser una salvación. «Queremos que sea realmente un profesor el que maneje SLEP», mencionó Alvarado. La Dirección de Educación Pública acompañará al Servicio Local Puerto Cordillera en un periodo de transición, instancia inédita para los primeros servicios locales del país que iniciaron el servicio educativo en el año 2018 - 2019.

Este tiempo de acompañamiento se realizará de manera periódica en tanto avanza el concurso por Alta Dirección Pública del nuevo director ejecutivo, nombrado por el Presidente de la República por un periodo de seis años.